Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 111338/2024 CANCELACION MATRICULA MALDONADO ORELLANA

VISTO:

El EX-2024-00111338- -UNC-ME#FAUD, iniciado por MALDONADO ORELLLANA, FERNANDA; Legajo Nº 95984143, DNI 95.984.143, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como estudiante regular de la Carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de esta Facultad, a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes; por ello

EI VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ESTUDIANTE REGULAR a MALDONADO ORELLLANA, FERNANDA; Legajo № 95984143, DNI 95.984.143, en la Carrera de DISEÑO INDUSTRIAL.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB